

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Aplicación y práctica profesional de la Antropología	Antropología Física y Forense	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Carmen J. García García (4 créditos) • Inmaculada Alemán Aguilera (1 crédito) • Profesor/a nueva contratación (1 crédito) 			Dpto. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física, Facultad de Medicina, Torre A, planta 4. Despachos nº 3 y 5. Correo electrónico: cjgarcia@ugr.es y ialeman@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Martes y jueves, de 11 a 14 (Profesor CJGG) y lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas (Profesor IAA)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Bioantropología: métodos y técnicas. La antropología física y sus aplicaciones: microevolución humana y diferenciación biológica. Diferencias biológicas y procesos sociales y económicos. La antropología forense: aplicaciones a la sociedad, la					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

economía y la justicia. Técnicas de identificación humana. Análisis práctico de casos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

Las propias del Grado

Específicas:

- Conocer las principales concepciones y teorías de la Antropología Física y Forense
- Buscar y manejar fuentes bibliográficas
- Diseñar, ejecutar y redactar proyectos
- Cuales son y cómo actúan las principales adaptaciones humanas al medioambiente.
- Cómo funciona el crecimiento y desarrollo humano.
- Cómo es el comportamiento humano y cómo estudiarlo.
- Cómo funcionan las técnicas de identificación humana.
- Qué aplicaciones prácticas se pueden desarrollar desde la Antropología.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los aspectos físicos del hombre y su variabilidad.
- Conocer las bases del crecimiento y desarrollo humanos.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de identificación humana

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- Definición y concepto de Antropología Física.
- 2.- Primatología
- 3.- Crecimiento y desarrollo humanos
- 4.- Somatología y Somatometría.
- 5.- Composición corporal
- 6.- Comportamiento humano
- 7.- Definición y concepto de Antropología Forense.
- 8.- Métodos y técnicas de identificación humana.
- 9.- Manipulaciones intencionales sobre el esqueleto
- 10.- Ecología humana
- 11.- Presión medioambiental en poblaciones humanas. Evolución de la salud y la enfermedad
- 12.- Biodemografía y variabilidad humana actual.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Somatología y somatometría: estatura, peso, composición corporal, índice cefálico).
- Variabilidad del esqueleto: puntos métricos, principales medidas e índices.
- Técnicas de identificación (determinación del sexo y la edad en el esqueleto, huellas dactilares).



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Boyd y Silk: *Como evolucionaron los humanos*. Ariel. 2001
- Byers, S.N.: *Introduction to Forensic Anthropology*. Allyn and Bacon. 2005
- Coppens, L. y Picq, P.: *Los orígenes de la humanidad*. Espasa-Forum. 2004
- Ember, Ember y Peregrine.: *Antropología*. Pearson. 2008
- Johnston, F. *Nutricional Anthropology*; Alan R. Liss. 2009.
- Jones, Martin y Pilbeam: *The Cambridge Enciclopedia of Human Evolution*. Cambridge University Press. 1992.
- Mielke, J.; Konigsberg, L.; Relethford, J. *Human Biological Variation*. Oxford University Press. 2011
- Ramey Burns, K.: *Introducción a la Antropología forense*. Bellaterra. 2004
- Rebato, Susanne, Chiarelli: *Para comprender la Antropología Biológica*. Verbo divino. 2005
- Relethford, J.: *The human species. An introduction to Biological Anthropology*. Mayfield. 2009
- Ulijaszek, S.; Johnston, F.; Preece, M. *The Cambridge Enciclopedia of Human Growth and development*. Cambridge University Press. 1998

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Botella, Alemán y Jiménez: *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Bellaterra. 2000.
- Campillo, D. *La trepanación prehistórica*, Bellaterra. 2007
- Campillo, D. *Introducción a la Paleopatología*, Bellaterra. 2004
- Heyward, V. y Stolarczyk, L. *Applied body composition assessment*. Human Kinetics. 1996
- Lohman, T. *Advances in body composition assessment*. Human Kinetics. 1992
- Sykes. *Las siete hijas de Eva*. Debate. 2001
- Tattersall, I. *Hacia el ser humano*. Península. 1998

ENLACES RECOMENDADOS

www.modernhumanorigins.com
www.leakeyfoundation.org
www.archaeologyinfo.com
www.atapuerca.com
www.becominghuman.org
www.primates.org
www.anth.ucsb.edu/projects/human
http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/antropo_index.php

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- CLASES MAGISTRALES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: tecnologías de la información y la comunicación.

2.- CLASES PRÁCTICAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: prácticas de laboratorio, realización de ejemplos prácticos, grupos de trabajo/discusión.



3.- TRABAJOS Y SEMINARIOS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: trabajos dirigidos académicamente, grupos de trabajo/discusión.

4.- TUTORÍAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Diálogo profesor/alumno

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen final escrito.
- Realización de trabajos individuales o en equipo.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.
- Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.

PORCENTAJE DE LAS PRUEBAS

- Exámenes teóricos de conocimientos y resolución de problemas. Hasta un 70% de la calificación
- Resultados de las actividades en laboratorio. Hasta un 15% de la calificación
- Realización de trabajos tutelados y su defensa. Hasta un 10 % de la calificación
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 5% de la calificación

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa”.

- La prueba consistirá en un examen escrito que equivaldrá al 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Atención telemática en el horario indicado más arriba

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Google Meet y cuentas de correo institucionales.



mediante cita previa por correo electrónico, o bien de lunes a viernes, según necesidad del alumno y orden de recepción a través de correo electrónico.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Según el tamaño del aula asignada se impartirán clases presenciales o síncronas a través de la plataforma Google Meet. Las prácticas se harán combinando tutoriales on line y la elaboración de supuestos prácticos presenciales. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p><u>Descripción:</u> Examen final escrito presencial. Asistencia a clases teóricas y prácticas. Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO</p> <p><u>Criterios de evaluación:</u> dominio de los contenidos teóricos y prácticos; valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación; grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de problemas y tutorías.</p> <p><u>Porcentaje sobre calificación final:</u> Examen escrito presencial: 50% Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos. Hasta un 30% de la calificación Realización de trabajos tutelados y su defensa. Hasta un 15 % de la calificación Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 5% de la calificación</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba presencial escrita.</p>	
Evaluación Única Final	
<p><u>Descripción:</u> examen presencial escrito <u>Criterios de evaluación:</u> dominio de los contenidos teóricos y prácticos <u>Porcentaje sobre calificación final:</u> 100%</p>	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	



HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Atención telemática en el horario expresado más arriba mediante cita previa por correo electrónico, o bien de lunes a viernes, según necesidad del alumno y orden de recepción a través de correo electrónico.	Plataforma Google Meet y Cuentas de correo institucionales
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de las lecciones magistrales presenciales por lecciones presenciales síncronas a través de Google Meet. • Sustitución de las prácticas presenciales por la realización de supuestos prácticos que deben entregarse en un plazo determinado a través de PRADO. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p><u>Descripción:</u> Examen final a través de la plataforma PRADO Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO.</p> <p><u>Criterios de evaluación:</u> dominio de los contenidos teóricos; valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación; grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de problemas y tutorías.</p> <p><u>Porcentaje sobre calificación final:</u> Examen final hasta: 50% Realización de supuestos prácticos :30% Realización de un trabajo: 15% Grado de implicación y participación: 5%</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba escrita a través de la plataforma PRADO.</p>	
Evaluación Única Final	
<p><u>Descripción:</u> examen escrito a través de la plataforma PRADO.</p> <p><u>Criterios de evaluación:</u> dominio de los contenidos teóricos y prácticos</p> <p><u>Porcentaje sobre calificación final:</u> 100%</p>	
INFORMACIÓN ADICIONAL	



Dadas las características de las prácticas presenciales, estas se impartirán en la Facultad de Medicina (PTS)

